

# *Jardines históricos españoles: El Parque de la Constitución de Yecla*

Antonio Ortuño Madrona

C/ Francisco Castaño, 55-3C. 30510 – Yecla (Murcia)

**RESUMEN:** Se describe el Parque de la Constitución de Yecla, construido en 1867. En primer lugar, se repasa la evolución histórica de su construcción, con las reformas y modificaciones que desde entonces ha sufrido. Se aportan datos sobre las especies de plantas utilizadas desde sus inicios hasta 1960, así como la procedencia de las mismas. Por último, se muestra un censo actualizado de las especies botánicas y de los ejemplares más notables.

**SUMMARY:** The Parque de la Constitución of Yecla, made in 1867, is described. First of all, the historic evolution of its construction, and some repairs and modifications later, are analyzed. Dates about botanical species used between beginning and 1960 are mentioned, and its origin too. Finally, a census was carried out in 1999-2002 of botanical species, with information about the most important trees of the garden.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Parque de la Constitución era hasta hace pocos años el único y más importante jardín público de Yecla (Murcia). No era un jardín más, era “el jardín”, o “la Glorieta”, nombre éste último con el que durante decenios se le conoció. Sigue siendo el jardín más interesante de la ciudad por su antigüedad, por la cantidad de construcciones e inversiones que desde su inicio se han realizado, unas conservadas y otras no y, en especial, por la enorme importancia que como lugar de paseo y recreo tuvo para la villa durante más de un siglo. Además, es de destacar la gran diversidad de especies vegetales que lo pueblan, con algunos árboles superando el centenar de años.

Existen diversos estudios que han tratado el parque con anterioridad. Uno de los temas más abordados se refiere a la historia constructiva del parque y sus cambios. Aunque más adelante se tratarán de forma más específica, baste mencionar los precedentes de Soriano (1972), que indica la cronología de algunas obras en el parque. Fundamental es la obra de Ortuño (1982), sobre el que parecen basarse en parte algunos artículos posteriores, destacando los de Delicado (1993) y Puche (1993). También la literatura y la pintura han puesto sus miras en este parque, algo de lo que posiblemente ningún otro jardín local puede presumir. En cuanto a la flora respecta, el trabajo de Mañanes et al. (1991), de contenido didáctico, con fichas para escolares, aporta la descripción y localización de todas las especies vegetales existentes a principios de los 90.

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

La mayor parte de la información histórica recopilada procede del A.H.M.Y. (Archivo Histórico Municipal de Yecla), prensa local y diversa bibliografía. Gran fuente de datos aportan varias decenas de antiguas fotografías de la ciudad, sobre todo las del Archivo Tani, familia de fotógrafos locales, que ofrecen un importante registro gráfico desde principios del s. XX.

Los datos obtenidos sobre adquisición de plantas por el Ayuntamiento para el jardín desde sus inicios en este mismo Archivo deben ser analizados con cautela, ya que normalmente consisten en listados de adquisiciones de plantas que se recogen en cartas de pago municipales, y en menor medida, se conservan facturas originales. Por ello, algunas de estas especies vienen referidas con vernáculos poco precisos, así que sólo han podido ser adscritas a nivel genérico e incluso sólo hasta la familia. Por desgracia, pocas veces consta el proveedor o viverista al que se le compran las plantas.

La determinación de la flora actual del jardín se realizó mediante la toma de datos, fotografías y en algunos casos herborización de muestras de las plantas más dudosas. Distintos expertos fueron consultados sobre algunas de estas muestras.

## 3. RESULTADOS

### 3.1. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN

#### ACTUAL

La superficie principal del parque y jardín, sin contar una calle peatonal semi-ajardinada que lo cierra por el sur, es de unos 5.200 m<sup>2</sup>. Se encuentra situado en el centro de la ciudad, aspecto éste que no ha variado

sustancialmente desde su construcción, no sólo por su situación geográfica, sino porque el sector en el que se emplaza sigue concentrando las principales actividades del sector terciario (comercios, bancos, farmacias...). De hecho, es la zona mejor dotada de la ciudad en infraestructuras, con casas de mayores dimensiones y comodidades que en el resto (Morales, 1991). Forma parte del eje Iglesia Vieja - Iglesia de San Francisco, una calle que con dirección NE - SW incluye algunos de los edificios históricos más importantes de la ciudad (Plaza Mayor, Ayuntamiento, Basílica de la Purísima, etc.), y en la que se situaban hasta la década de los sesenta de este siglo, gran número de casas solariegas del s. XIX, hoy en día desaparecidas en su mayor parte y sustituidas por bloques de viviendas multifamiliares.

La planta del Parque es de forma trapezoidal, como consecuencia de su adaptación al espacio disponible entre las calles y fachadas mencionadas (fig. 1). Se compone de dos partes fundamentales: una más elevada y ajardinada (conocida a menudo como “jardín” y antiguamente como “Glorieta”) y otra más baja y con mayor superficie pavimentada (“parque”), ésta última con ligera pendiente de SW a NE.

El jardín o parte superior está formado por un conjunto de 13 parterres que bordean todo el perímetro, y que sólo interrumpen los accesos a su interior. Hay 7 accesos: 1 desde la desembocadura de la calle San Francisco, que podría considerarse como el principal, 2 por escaleras en el costado que da al parque y 4 por merenderos en el costado anexo al Teatro Concha Segura. Antiguamente existía otro paso más, mediante escaleras, para acceder al Camino Real, hoy cerrado. En el interior hay una fuente situada en el centro y 4 parterres rectangulares más colocados simétricamente entre aquella y los parterres circundantes. La fuente actual presenta un diseño elegante y algo clásico, y se encuentra presidida por un magnífico ejemplar de cedro del Atlas (*Cedrus atlantica* (Endl.) Manetti ex Carr. var. *glauca*). Hasta hace pocos años, disponía de dos monumentos dedicados al escritor J. Martínez Ruíz “Azorín”.

El templete para la música data de 2002, y se ubica en el lugar de otro preexistente de factura muy diferente; el anterior era techado y tenía un pequeño escudo de Yecla en piedra. Hay dos tipos de merenderos o pérgolas: 3 de forma rectangular y uno circular, en cuyos pilares se acomodan rosales trepadores. El pavimento es de tierra y hay bancos de falsa piedra, juegos infantiles, dos pequeños kioskos y diversas

farolas y papeleras distribuidas por todo el jardín.

El parque o parte inferior tiene una planta más estrecha y una estructura más abierta, sin el aspecto del cerramiento del jardín. A lo largo del área central se dispone una alineación de 8 parterres paralelos, similares en forma a los cuatro interiores del jardín. Entre ellos se encuentra el palomar y cuatro alcorques circulares para árboles. Otros parterres perimetrales cierran y delimitan el espacio con el callejero circundante.

El palomar es probablemente el elemento más singular actualmente existente del Parque de la Constitución. Está formado por una superficie de contorno irregular de cemento, de acabado naturalista, con su tono gris original, simulando formas naturales que enmarca una lámina de agua, aunque ésta última ha sido eliminada con la reforma de 2002.

### 3.2. HISTORIA CONSTRUCTIVA

La segunda mitad del siglo XIX es una época de esplendor económico para la villa de Yecla. Numerosas obras civiles y religiosas se realizan en este periodo, se rotulan y numeran las casas y se mejoran los servicios públicos. El crecimiento de la ciudad hacia el norte tiene uno de sus máximos exponentes en la construcción en los años 60 del Colegio de Escuelas Pías de San Francisco de Asís (López, 1994), cuya enorme fachada que mira hacia el centro de la ciudad deja enmarcada y delimitada el solar de la Plaza de San Francisco al realizar su preparación y cimentación, una gran superficie entre el Colegio y la urbe en la que se proyectará el futuro parque municipal.

El proyecto de la plaza y el jardín se encargó por acuerdo de la Corporación al arquitecto Juan José Belmonte y Almela en 1866, teniéndose prevista una inversión de 4.000 escudos a gastar en dos años (ACAY, S.O. 22-1-1866). Un año más tarde, el Gobernador de la Provincia acuerda por Decreto conceder la autorización para la construcción de un paseo público en la plaza de San Francisco de Yecla debiendo realizarse a tal fin la subasta de las obras. Dicha subasta se realizó el 29 de marzo de 1867, de acuerdo con el presupuesto, plano y condiciones facultativas y económicas realizadas por el maestro de obras D. Fernando Ros, concediéndose a José Mora Parra por la cantidad de 48.850,05 reales (AHMY, Leg. 514). Ese mismo año, el Ayuntamiento invierte más de 400 escudos en la adquisición de árboles, plantas y semillas para el paseo público, procedentes de Valencia, Madrid, Villaviciosa y

precedentes de Valencia, Madrid, Villaviciosa y de la propia villa de Yecla. A finales de ese año o principios del 68 se terminaron las obras (AHMY, Libros 587 y 588).

Belmonte fue un arquitecto que obtuvo el título en la Academia de San Fernando en 1835. Fue educado en la tradición académica, y sus preferencias en arquitectura se enmarcan dentro del clasicismo. Sin embargo, en 1847 obtuvo un premio por sus trabajos sobre el escultor Salzillo, uno de los principales personajes del Barroco, poniendo de manifiesto cierto interés por lo regional o local, aquel que buscaban los viajeros románticos. Su posición conciliadora entre el clasicismo y el romanticismo le ha hecho ser considerado como uno de los precursores del eclecticismo murciano que alcanzaría su máxima unidad en el período 1870-90 (Pérez, 1980). En Yecla traza también los cauces del agua y delinea en 1872 un plano geométrico de la villa (Delicado, 1997). A juzgar por fotografías antiguas y los trabajos posteriores realizados en el jardín, su forma no debía distar mucho del que todavía hoy puede observarse, un plano de corte clásico, en la línea de los que durante este siglo se realizan en España en plazas y glorietas. Alrededor de un motivo central (fuente) se dispone un ancho anillo exterior de parterres que tiene la función de delimitación y cerramiento, con un espacio abierto reservado en el centro de cada uno de los lados para permitir el paso a su interior. Entre la fuente y este anillo de parterres se diseñan 4 parterres rectangulares con el fin de que las superficies de paseo y vegetación queden equilibradas en extensión.

Desde su construcción, el jardín siempre estuvo bien atendido, encargándose de su mantenimiento un jardinero municipal y contó desde el principio con la aprobación de la población. Interesa resaltar además la influencia de ciudades mayores en su construcción, tal y como escribe Giménez (1865): *“Se ha realizado en dicha plaza una mejora digna de mencionarse en este artículo. Hace años se abrigaba el pensamiento de construir un paseo en la plaza referida, y en repetidas ocasiones se han verificado ensayos, plantando árboles y haciendo algunos otros trabajos; pero en pequeño, y así es que no ha llegado a disfrutarse el objeto de esparcimiento que se deseaba. Ahora si se puede decir que se ha consumado el pensamiento. Se ha combinado un paseo que es a la vez jardín, de algun coste, es verdad, pero que está á la altura de las exigencias de la Villa: y que a pesar de haberse improvisado, pues se ha construido desde sus cimientos tres en meses, y gracias á la inteligencia de las personas que con un celo*

*incansable han dirigido las obras, es ya un sitio ameno y de recreo, de elegante forma y bien distribuidas proporciones, muy capaz de competir con muchísimos que vemos en distintas capitales de provincia: porque no se crea arrogancia al asegurar, que les suspera en todas sus condiciones”*.

Probablemente desde sus inicios dispuso de un cerramiento a lo largo de todo su perímetro. Así, ya en 1867 encontramos el diseño de las puertas de acceso que se instalarían, consistentes en una verja de hierro, y que se pueden observar en algunas fotografías de principios de siglo. El mismo año se coloca la primera tubería y algunos grifos para su riego (AHMY, Leg. 514). En 1870 se construye un invernadero acristalado situado en el centro del lado del jardín que da al teatro. Su obra costó unas 1.250 ptas (AHMY, Libros 591 y 595). Poco sabemos de su aspecto, pero estaba construido fundamentalmente de madera y cristales, y su demolición debió acontecer hacia la década de los años 20 - 30. En 1872 ya existían bancos (AHMY, Libro 592).

El centro del jardín incluía algún tipo de balsa o fuente. En 1874 se le paga al jardinero Juan Puche por los días que trabajó la mula subiendo agua a la balsa del jardín (AHMY, Libro 653). Desconocemos las características de dicha fuente, pero no debía ser de buena calidad porque en 1877 se realiza el pliego de condiciones para la construcción de una fuente en el paseo público, según plano del maestro de obras D. Fernando Ros. La obra incluiría el arranque del pedestal y una zafa circular compuesta por 32 piezas exactamente iguales en piedra de sillería del Arabí, de la variedad denominada “berroqueña” (AHMY, Leg. 514). No obstante, en opinión de diversos autores (Ortuño, 1982; Delicado, 1993) esta balsa de piedra se instaló en 1891, y según Puche (1993) en ella se ahogaría una niña en 1929. El 9 de julio de 1900 se abonan 8 ptas a la “Sección Azorín por broncear la estatua y columna de la fuente del jardín” (AHMY, Libro 990), una pequeña figura humana sobre un pedestal ubicado en el centro. Es muy escasa la información existente sobre esta estatua, que se encontraba mutilada al menos en los años 20 (Martínez-Corbalán, 1922) y que al menos en la década de 1940 ya había desaparecido. Ver foto 1.

En 1892 se construye el primer tablado para la música (Puche, 1993). Al parecer, este tablado estaba situado sobre el tejado del invernadero, y debió consistir más bien en un simple acondicionamiento del edificio para los conciertos musicales.

El 27 de junio de 1900 tiene lugar en Yecla un importante acontecimiento local al que acude todo el pueblo. Se inaugura la traída de agua potable a la ciudad, con una fuente como elemento final ubicada en el parque, en la parte de abajo, y del que existe fotografía publicada en diversas revistas locales. Según Delicado (1994b) la fuente estuvo en este lugar hasta el año 1940, fecha en que fue trasladada a la Plaza Mayor en donde permaneció hasta 1980, pasando entonces a la Avda. de Pablo Ruíz “Picasso”, donde subsiste. Se trata de una fuente trabajada en forja y provista de cuatro grifos, con base cuadrada del que emerge un alto mástil que corona, antaño una farola y hoy tres. Hasta ese momento, esta mitad del parque debía ser únicamente un paseo con escaso o nulo ajardinamiento. Años más tarde se protegería con un cercado de madera y se iniciaría la plantación de árboles a su alrededor, con el fin de adornar aún más su presencia. En concreto, a lo largo del eje central de esta parte del parque, se llevó a cabo la plantación de algunos árboles, posiblemente ailantos (*Ailanthus altissima* (Mill.) Swingle), en una doble hilera de árboles, en cuyo centro quedaría situada la fuente. La posterior complicación y aumento de plantas sobre aquellos primeros árboles puede considerarse como el origen de la configuración que presenta la disposición de parterres de esta zona del parque hasta 2002, a los que se le añaden paulatinamente otros elementos (fuente, kiosko, eliminación del Café Ateneo), y que no dista del estilo ordenado del jardín o parte superior y, en ese contexto, encuadra bien con él.

Al menos desde 1877 el jardín ya disponía de algún tipo de iluminación (AHMY, Libro 656). A principios de siglo la iluminación del parque era deficiente, tal y como leemos en la prensa de la época (El Porvenir, nº 5, 22-7-1905). En 1907 se realiza una instalación de luz en la “Glorieta” (AHMY, Leg. 1307), estando la red montada al aire, lo que al parecer producía diversos inconvenientes (Yecla Moderna, nº 2, 21-7-1907). Un año más tarde, Eléctrica Yeclana amplió el alumbrado de la Glorieta en 400 bujías, por 60 pesetas más al mes (Montes, 1998).

En la Sesión del Ayuntamiento de 23-11-1920 se acordó estudiar un proyecto para la expropiación forzosa de la casa en que se hallaba instalado el Café Ateneo Popular, para proceder al ensanche de la zona, y habida cuenta de la importancia que para el pueblo tendría (Renovación, nº 18, 27-11-1920). Hasta ese momento la casa dificultaba el tránsito entre la Glorieta y la calle San Pascual, restando belleza al parque. En abril de 1921 el arquitecto

provincial realiza un reconocimiento de dicha casa a fin de proceder a su derribo, previa adquisición por el municipio, que se lleva finalmente a cabo ese mismo, por lo que “*la antigua plazoleta del Colegio se convirtió en el lugar más amplio y frecuentado de Yecla*” (Renovación, nº 7-2ª época, 22-10-1922).

Hacia 1922 se erige un pintoresco kiosko de bebidas y refrescos, al parecer propiedad de Angel Alonso, aunque Delicado (1993) apunta que pertenecía al poeta Francisco Martínez-Corbalán (fig. 7). El kiosko fue realizado por José Villanueva Sanchiz (Yecla, 1882-1955). Estuvo situado en mitad del parque, cerca de la fuente de agua potable, y debió desaparecer hacia los años 60 - 70. El lugar se convirtió en uno de los rincones más entrañables de la Yecla de los años 20. “*En este lugar, bajo las viejas acacias del parque, acontecieron memorables partidas de dominó sobre desgastados veladores de peana forjada y mesa de mármol y sillas de anea, y organizaron improvisadas tertulias al aire libre, en épocas de estío hasta bien entrada la madrugada*” (Delicado, 1994a, Puche, 1998).

No terminan ahí las mejoras del lugar durante esos años. En agosto de 1922 se inaugura un templete para la música, a base de un entramado de vigas de hierro, situado entre el jardín y el parque, ubicado por encima de las escaleras que conectaban uno y otro, en el mismo lugar que hoy ocupa el actual. Surgió a iniciativa del concejal Don José López, siendo acogido con entusiasmo por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla y por el pueblo en general: “*Esa mejora, además de resultar efectista, era de una necesidad para la Banda, que tocando en el “andamio” del invernadero parecía hallarse en un palomar. ¡Las voces se perdían!...*” (La Nueva Justicia, nº 114, 30-7-1922). Los conciertos musicales en esta época son frecuentes y muy bien acogidos. Se celebran actuaciones todas las noches de los jueves, domingos y festivos, siendo el director de la Banda Municipal Don Marcos Ros Navarro.

En 1936 se llevan a cabo varias reformas en el jardín y parque (AHMY, Libro 605, 606), rediseñando la traza de ambos y adquiriendo la forma que aproximadamente presentan hoy, así como la construcción de escaleras y un palomar en el parque. Posiblemente fue entonces cuando se desmontó la verja de la Glorieta, siendo vendida para balcones según Muñoz (1956).

El palomar al que acompaña una pequeña balsa forman parte de un mismo conjunto, obra de Teófilo Villanueva (Puche, 1993). En la actualidad, este palomar se conserva aparentemente en perfecto estado, siendo uno de

los motivos más llamativos del parque: “*Un palomar cilíndrico, vertical, exótico, nos invita a sospechar que por aquí pasó algún pariente lejano de Gaudí*” (Oliver, 1975). La balsa desaparecería con la reforma de 2002. Ver foto 2.

Durante la Guerra Civil (1936-39) el jardín y parque siguen siendo cuidados, y aún se realizan pequeñas inversiones en su mantenimiento (AHMY, Libro 606).

Terminada la guerra, pronto el Ayuntamiento muestra su interés y preocupación por el jardín y parque, a pesar de la grave situación económica en la que el país se encontraba sumido. Así, en sendos informes del aparejador municipal de 1939 se indica que la balsa está agrietada por varios sitios, lo que produce filtraciones de agua en los alrededores, humedeciendo el cable que sirve para dar luz a las cuatro farolas que la circundan, razón por la cual éstas no pueden alumbrar. Algunos años después se elaboró el pliego de condiciones técnicas para la construcción de una nueva balsa, ubicada en el mismo emplazamiento que la anterior. La balsa se realizaría con cemento y revestimientos de azulejos. En su interior se ubicaría la fuente de forma hexagonal, con 80 cm de altura, 40 cm de lado e igualmente chapada con azulejos. En julio de 1943 las obras de la nueva balsa estaban finalizadas (AHMY, Leg. 511). Esta fuente, dotada de reminiscencias mediterráneas o hispanoárabes a pesar de su sencillez, sólo la hemos podido contemplar en una fotografía antigua.

En 1943 se llevan a cabo las obras de un cenador, realizado por el aparejador municipal y que constaba de 6 pilares de 3 m de altura con bases y capiteles de piedra de sillería y el resto de ladrillo visto. En 1949 se proyecta la construcción de 3 pérgolas para el jardín, de similar factura, que fueron finalmente construidas durante ese año o el siguiente (AHMY, Leg. 511).

En 1940 se colocan pilastras de hierro para el alumbrado del parque (AHMY, Libro 611) y durante los años siguientes se producen diversos trabajos de sustitución de cristales de farolas y arreglo de la instalación eléctrica. En 1949 se acuerda llevar a cabo una reforma del alumbrado público, debido a que la práctica totalidad de las farolas se encuentran deterioradas, rotas o no alumbran. (AHMY, Leg. 522).

Aunque existía el proyecto de reformar el templete para la música desde hacía años, ya que carecía de cubierta alguna ni caja de resonancia (AHMY, Leg. 511), habrá de llegar el año 1950 para que se proyecte la construcción

de uno nuevo. Se le encarga al aparejador municipal Francisco J. Mataix Miralles, debiendo incluir una cubierta con mejor sonido y que evite el sol en los conciertos invernales. El nuevo templete, ubicado en el lugar del anterior, tendrá una superficie de 8 x 5 m, mayor que el precedente, capaz para 54 plazas desahogadamente, tapándose la entrada que existe por debajo del actual entre el jardín y el parque. El presupuesto total asciende a 20.000 ptas (AHMY, Leg. 511). Tras un año sin llevarse a cabo la obra, en junio de 1951 se realiza un presupuesto reformado, ascendiendo esta vez a 34.342 ptas, e incluyendo algunas modificaciones como la realización de dos escudos en piedra sillería, en lugar de uno (AHMY, Leg. 523). Las obras se llevaron a cabo en 1952 (Delicado, 1993).

En 1953 se reforma por completo la balsa del jardín, adoptando el aspecto que hoy podemos contemplar (es la cuarta de las realizadas desde su creación) (AHMY, Leg. 1452). El busto de Azorín, ubicado bajo el cedro de la fuente del jardín, se inaugura por el alcalde Ricardo Tomás Soriano y es obra de Constantino López Méndez (Ortuño, 1982).

En la década de los 70 se construye el Edificio Parque, enorme bloque de viviendas de 9 plantas que por el lado NE cierra y delimita el parque. Este edificio, uno de los mayores de la ciudad, y mucho más alto que el resto del entorno circundante, tendrá graves efectos sobre el parque, al transformarlo en un lugar umbrío y ventoso, contra el que los vientos invernales chocan y revocan, convirtiéndolo en un lugar de desagradable paseo durante buena parte del año.

En 1979 se coloca una roca en el jardín para conmemorar el lugar de la Coronación de la Virgen el 7 de diciembre de 1954.

A principios de los años 80, dentro de una campaña de renovación del alumbrado público, se realizó la instalación de las farolas del jardín y parque, por un importe total de 3.466.000 ptas.” (Vivir en Yecla, nº 3, 1983). Por esos años, se adquieren varios bancos modernos con respaldo realizados en piedra artificial para el parque.

En 1985 se sustituye el busto de piedra de Azorín por otro cincelado en bronce, obra de José Ponte Puche. Se adquirió a través de un concurso organizado al efecto dotado con 100.000 ptas de premio (Programa - Revista Fiestas de la Virgen, 1985).

La última reforma digna de mención acontece en 2002 en el parque, donde se conserva el palomar, los álamos y los árboles más grandes, pero se modifica por completo la

organización del espacio del parque y se introducen elementos de diseño moderno. Igualmente, se derriba el templete para la música, y en su lugar se ubica un monumento nuevo, sobre un entarimado de madera.

### 3.3. APUNTES SOBRE LA FLORA DEL PARQUE Y JARDÍN DESDE SUS INICIOS

Desde su construcción en 1867 hasta la actualidad, la disposición vegetal del jardín no ha variado en exceso, pues el tamaño y ubicación de los parterres son prácticamente los mismos que hoy pueden observarse. Con la ayuda de fotografías antiguas, en líneas generales, vemos a menudo parterres perimetrados por setos bajos recortados, a veces con otro seto paralelo interior o compartimentando espacios en parterres grandes, probablemente de evónimos y en años posteriores diversificados con otras especies. En el interior del parterre se sitúan los grandes árboles, ocupando las zonas centrales, mientras que en los espacios restantes intermedios se emplazan arbustos, sobre todo rosales, trepadoras y se forman macizos de hierbas y plantas de temporada. Pero esto no siempre es así: algunos ejemplares de árboles fueron plantados durante los primeros años del jardín en los bordes interiores de los parterres, los que dan a la fuente, tales como algunos *Acer negundo* L., dos *Taxus baccata* L. o un *Gleditsia triacanthos* L., los cuales todavía perviven hoy, pero con las reformas de los parterres en épocas posteriores, han quedado fuera de los mismos, rompiendo su simetría, pero también dándole cierto encanto al lugar. Desde un punto de vista de conjunto, la distribución de las especies no es absoluto ordenada y no hay apenas repetición de especies en las ubicaciones de parterres similares; los árboles y arbustos empleados son a menudo diferentes de un parterre a otro, y esto aporta diversidad al conjunto del espacio y evita una excesiva ordenación vegetal, a excepción de los setos perimetrales. El ars topiaria parece encontrarse a lo largo de todo el periodo, aunque aparece más desarrollado a partir de 1940, con numerosas formas y estilos de recortes aplicados a arbustos y cipreses piramidales, fundamentalmente.

Los datos obtenidos de la consulta de archivos sobre flora desde que se construye el jardín aportan información sobre la adquisición de diversas plantas para su composición, que a fin de facilitar su análisis hemos agrupado en 3 periodos principales, ya que vienen a coincidir aproximadamente con momentos constructivos importantes del Parque.

El primer periodo se inicia en 1867 y termina en 1900, con la llegada del agua a la villa. De las plantas que aparecen citadas, la más empleada es con diferencia la acacia blanca o acacia de flor, que en principio cabe adscribir a *Robinia pseudoacacia* L., si bien también podría tratarse de *Ailanthus altissima*, a juzgar por la frecuencia con que la especie aparece en fotografías antiguas, la nula presencia de otros vernáculos que puedan hacer pensar en ésta última especie en la documentación consultada y el hecho de que en Yecla al ailanto se le conoce con el nombre de “acacia”. Le siguen en importancia *Cupressus sempervirens* L., “acacia de tres puntas” *Gleditsia triacanthos*, *Eucalyptus* sp., *Eriobotrya japonica* (Thunb.) Lindl., *Magnolia* sp., etc. De entre los arbustos figuran *Euonymus japonicus* Thunb. (posiblemente empleado para recorte o formar setos, a juzgar por el volumen de ejemplares adquiridos), *Arbutus unedo*, *Berberis* sp., *Jasminum* sp., *Hydrangea* sp., *Camellia* sp., y otras. Resulta más puntual la adquisición de plantas anuales y herbáceas. En cuanto a la procedencia de estas plantas, son mayoría las que se traen desde Madrid (6 ocasiones), y el resto, citados en una sola ocasión cada uno, tienen su origen en Valencia, Zaragoza, Villaviciosa y Yecla (AHMY, Libros 587, 588, 655, 656, 658, 663, 985, 1293 y 1294).

El siguiente periodo analizado abarcaría de 1900 a 1939. Hay repetidas compras de unos pocos ejemplares cada vez de “*Araucaria excelsa*” (*Araucaria heterophylla* (Salisb.) Franco), plantas que no debieron soportar los rigores invernales de la localidad. Similar destino debió tener la adquisición de algún *Citrus limon* (L.) Burmann. y *Citrus* sp. A partir de 1917 ya no se tiene constancia de nuevas adquisiciones de estas especies, y de hecho ninguna de ellas se conoce en la actualidad en ningún jardín urbano de Yecla. Además de algunos ejemplares de *Phoenix canariensis* Hort. ex Chabaud, consta la compra de 80 *Acer negundo*, cuyo elevado número para las dimensiones de este Parque hacen pensar en que fuera utilizado también en calles y paseos arbolados de la ciudad. En cuanto a arbustos y pequeñas plantas hay una amplia diversidad de especies; las que aparecen en más de una ocasión son *Abutilon* sp., una especie de *Musa* sp. o *Ensete* sp., *Hydrangea* sp. o *Aspidistra elatior* Blume. En una única ocasión constan compras de otras especies, aún con variable número de ejemplares, tales como *Magnolia* sp., *Rhododendron* sp., *Nerium oleander* L., *Camelia* sp., *Euonymus japonicus* (20 ejemplares), *Lantana camara* L., rosales trepadores, *Chrysanthemum* sp., *Colocasia esculenta* (L.) Schott., *Asparagus* sp., *Dahlia*

sp., *Ranunculus asiaticus*, etc. Por lo que a la procedencia de plantas respecta, se conoce su origen tan sólo en 3 casos: dos de Valencia (siempre del Vivero de E. Veyrat Hermanos) y uno de Zaragoza (AHMY, Libros 307, 600, 1006 y Legajo 1330).

El último periodo del que se ha podido disponer de documentación abarca de 1940 a 1960, y es del que más datos se poseen. Los más frecuentes son *Pinus halepensis* Mill., *Buxus sempervirens* L., *Ligustrum* sp. (muchísimos ejemplares para formar setos), y muy especialmente rosales de pie bajo, alto o trepadores. Con menos frecuencia se introducen *Cupressus sempervirens* 'pyramidalis', *Casuarina* sp., "aligustres de California" (*Ligustrum ovalifolium* Hassk.), *Aspidistra elatior*, *Dahlia* sp., *Gladiolus* sp., *Tulipa* sp., así como "claveles" y "geranios" de imposible adscripción. Otras muchas especies sólo aparecen referidas en una ocasión. Entre los árboles, encontramos *Acer negundo*, *Platycladus orientales* (L.) Franco, *Catalpa* sp., *Eucalyptus camaldulensis* Dehnh., *Fraxinus* sp., *Cedrus deodara* (Roxb. ex D. Don) G. Don fil., *Populus alba* L., *Populus x canadensis* Moench., *Phoenix canariensis* y otras; figuran arbustos como *Nerium oleander*, *Euonymus japonicus* (muchos ejemplares para setos), *Retama monosperma* (L.) Boiss., *Philadelphus coronarius* L., *Jasminum* sp., etc. Con todo, las plantas anuales y herbáceas son mayoritarias, recogiendo registros de *Chrysanthemum maximum* Ramond, *Calendula* sp., *Chrysanthemum* sp., *Dianthus* sp., *Gallardia* sp., *Zinnia* sp., *Bassia scoparia* (L.) A. J. Schott., *Cheiranthus cheiri* L., *Asparagus plumosus* Baker, *Delphinium ajacis* L., *Mirabilis jalapa* L., etc. Por lo que respecta a la

procedencia de las plantas, hay 5 orígenes de Valencia (muchos de los viveros de Pedro Veyrat) y otros 5 de Murcia (la mayoría citados como Vda. de Manuel Martínez García) (AHMY, Libros 610, 621, 622 y Legajos 512, 1388, 1390, 1432, 1452, 1498).

### 3.4. CENSO DE LA FLORA DEL PARQUE Y JARDÍN EN LA ACTUALIDAD

En 1999 se inició un censo de la flora actual del Parque, completada finalmente en 2002, en todo caso con anterioridad a la reforma llevada a cabo este último año en la parte baja del espacio. Se incluye el parque, jardín y la zona peatonal semi-ajardinada situada al sur, con todas las plantas distribuidas en un total de 46 parterres de muy diverso tamaño. Los resultados figuran en la tabla 1. La ubicación de las especies principales puede verse en la figura 1.

Se identifican un total de 60 especies, de las que más del 80% son árboles o arbustos, y tan sólo 6 especies se clasifican como herbáceas. Los árboles más abundantes son *Platycladus orientalis*, usado en los parterres de la zona sur, *Ligustrum lucidum* Ait. (2 de ellos de la forma 'Aureovariegatum'), *Populus alba* (5 grandes ejemplares rodeando al palomar de Teófilo Villanueva). Los arbustos más usados son rosales de todo tipo, en especial de pie bajo, *Euonymus japonicus* (predominando la forma de hoja variegada), *Pittosporum tobira* Ait., *Ligustrum vulgare* L., *Nerium oleander* y *Philadelphus coronarius*. Las herbáceas más comunes son *Canna indica* L., *Vinca major* L. e *Iris germanica* L. Fotos 3 y 4.

Nº	N. científico	Ejs.
1	<i>Abies alba</i>	1
2	<i>Abies pinsapo</i>	1
3	<i>Acacia saligna</i>	1
4	<i>Acer negundo</i>	4
5	<i>Ailanthus altissima</i>	5
6	<i>Aucuba japonica</i>	6
7	<b><i>Berberis thunbergii</i> var. <i>atropurpurea</i></b>	1
8	<i>Buddleia officinalis</i>	1
9	<i>Buxus sempervirens</i>	26
10	<i>Calocedrus decurrens</i>	1
11	<i>Camelia japonica</i>	1
12	<i>Canna indica</i>	71
13	<i>Cedrus atlantica</i>	1

Nº	N. científico	Ejs.
31	<i>Melia azedarach</i>	2
32	<i>Mirabilis jalapa</i>	3
33	<i>Nerium oleander</i>	75
34	<i>Philadelphus coronarius</i>	22
35	<i>Phoenix dactylifera</i>	1
36	<i>Picea abies</i>	4
37	<i>Pinus halepensis</i>	2
38	<i>Pittosporum tobira</i>	17+setos
39	<i>Platanus hispanica</i>	1
40	<i>Platycladus orientalis</i>	46
41	<i>Populus alba</i>	8
42	<i>Prunus laurocerasus</i>	1
43	<i>Punica granatum</i>	9

14	<i>Cedrus deodara</i>	2
15	<i>Cercis siliquastrum</i>	1
16	<i>Cordyline australis</i>	5
17	<i>Cupressus sempervirens</i>	19+setos
18	<i>Deutzia scabra</i>	3
19	<i>Euonymus japonicus</i>	6+setos
20	<i>Euonymus japonicus var.</i>	18+setos
21	<i>Gleditsia triacanthos</i>	4
22	<i>Hedera canariensis 'Marengo'</i>	1
23	<i>Hedera helix</i>	1
24	<i>Hibiscus syriacus</i>	1
25	<i>Iris germanica</i>	16
26	<i>Jasminum azoricum</i>	1
27	<i>Laurus nobilis</i>	2
28	<i>Ligustrum lucidum</i>	15
29	<i>Ligustrum lucidum' Aureovariegatum'</i>	2
30	<i>Ligustrum vulgare</i>	16+setos

44	<i>Rosa sp.</i>	199
45	Rosaceae indet.	3
46	<i>Ruscus aculeatus</i>	5
47	<i>Schinus molle</i>	1
48	<i>Sophora japonica</i>	2
49	<i>Spiraea cantoniensis</i>	1
50	<i>Spiraea x vanhouttei</i>	7
51	<i>Symphoricarpos albus</i>	1
52	<i>Syringa vulgaris</i>	2
53	<i>Tanacetum parthenium</i>	5
54	<i>Taxus baccata</i>	3
55	<i>Trachycarpus fortunei</i>	2
56	<i>Ulmus minor</i>	1
57	<i>Viburnum carlesii</i>	12
58	<i>Viburnum tinus</i>	5
59	<i>Vinca major</i>	25
60	<i>Yucca aloifolia</i>	2

**Tabla 1.** Resumen del censo de la flora del Parque de la Constitución. Año 2002.

Los ejemplares más destacables por sus dimensiones o antigüedad merecen algún comentario añadido, y sus características principales se resumen en la tabla 2. Todos están situados en la zona del jardín y algunos están catalogados como árboles singulares (Martínez & al, 2003).

**Cedro del Atlas (*Cedrus atlantica* var. *glauca*).** Se encuentra situado en el centro del jardín, en posición destacada, junto a la balsa y sobre el busto de Azorín. Al parecer, la guía fue talada hace mucho tiempo, presentado ahora ramaje muy extendido. Es un ejemplar añoso. Se conserva una factura de 1882 donde consta la compra de 1 ejemplar de Cedro del Líbano en Madrid por 14 pesetas, que bien pudiera referirse en realidad a este ejemplar (AHMY, Leg. 1294).

**Pinsapo (*Abies pinsapo*).** Ubicado en el centro de un parterre semi-central, presenta

buen porte, aunque con follaje algo escaso. En 1940 tenía apenas 5 m de altura, por lo que su origen debe situarse en el primer tercio del siglo XX.

**Acacia de 3 espinas (*Gleditsia triacanthos*).** Se encuentra ubicado en la zona sur del jardín, con su tronco sobresaliendo de la alineación de parterres. En fotos de principios de siglo XX era un ejemplar pequeño, por lo su edad podría fecharse en esa época.

**Pitosporo (*Pittosporum tobira*).** Presenta porte de arbolillo. Edad desconocida.

**Tejos (*Taxus baccata*).** Se trata de 3 ejemplares, probablemente de la misma edad, aunque uno de ellos es mayor que los otros dos. Se desconoce por completo su edad, pero a la vista de fotografías antiguas, probablemente se remontan a los primeros años de composición del jardín.

Ejemplar	<i>N. científico</i>	Altura (m)	Perímetro (a 1,30 m)	Diámetro (a 1,30 m)	Superf. copa (m <sup>2</sup> )
Cedro del Atlas	<i>Cedrus atlantica</i> var. <i>glauca</i>	7	2,10	0,74	153
Pinsapo	<i>Abies pinsapo</i>	15	1,30	0,41	45
Acacia de 3 espinas	<i>Gleditsia triacanthos</i>	16,9	2,24	0,74	174
Pitosporo	<i>Pittosporum tobira</i>	4,5	0,72	0,23	16
Tejo – 1	<i>Taxus baccata</i>	15,2	1,85	0,70	99
Tejo – 2	<i>Taxus baccata</i>	12,5	1,24	0,42	57
Tejo – 3	<i>Taxus baccata</i>	12,8	1,40	0,45	78

**Tabla 2.** Características principales de los árboles y arbustos más notables del jardín.

#### 4. DISCUSIÓN



Fue Carlos III un rey preocupado por dignificar las ciudades, especialmente la de Madrid. No solo se interesó por poblar de árboles las avenidas y paseos de las urbes, sino que su preocupación por abrir al público los jardines (el primero fue el Real Sitio del Buen Retiro), ha hecho que pueda ser considerado como el rey que inaugura el concepto de “jardín público”. Lentamente, a partir de entonces los jardines empiezan a abrirse a las clases populares, dejando de ser algo exclusivo de la realeza y la nobleza. El concepto de plaza ajardinada o square se multiplica por gran número de ciudades europeas y españolas, en un proceso de gran intensidad durante todo el siglo XIX.

A principios del siglo XIX, la jardinería abandona paulatinamente la disposición geométrica y el estilo barroco de sus jardines para desarrollar el nuevo modelo de jardín paisajista o anglo-chino, basado en el triunfo de los caminos curvilíneos y los senderos intrincados, los elementos naturales, la disposición natural de las plantas y el agua, el abandono del formalismo en el diseño, los caprichos arquitectónicos, etc. (Soto, 1994a). Una característica fundamental del jardín paisajista es su oposición al jardín barroco: el jardín inglés de la libertad se enfrenta al jardín del poder absoluto representado en el Rey Sol (Nieto, 1996). Cuando se proyecta el jardín y parque de Yecla a mediados de siglo, este estilo se encuentra en pleno desarrollo en España, impulsado además por la creación de la Escuela de Jardineros-Horticultores, fundada por Isabel II en 1847. Frente a ello, teóricos y tratadistas señalaban que había que huir de la exageración y la extravagancia y que la importancia del diseño se cifraba en un trazado que se basara en criterios de unidad, relieve y ordenación (Soto, 1993).

*“El jardín es el lazo de unión del hombre civilizado con la naturaleza. Si se conserva el sentido de las bellezas espontáneas, acomodadas mediante el arte, para hacer posible su disfrute sin los peligros e inconvenientes de la selva, surge el concepto paisajista. Si es el resultado de la culminación de los cultivos, el vergel. Acomodando a la intuición geométrica los elementos naturales como materia constructiva y ordenándolos en una relación de espacios y macizos, constituyen el concepto arquitectónico”* (Winthuysen, 1930).

Pero el triunfo de la línea curva del estilo paisajista se desarrolló más entre la aristocracia, mientras que la ciudad abogaba por una trama urbana ordenada, de líneas rectas. En la segunda mitad del XIX el urbanismo busca la salubridad

y el saneamiento de la ciudad, lo que equivale a subrayar la geometría, las cuadrículas de la urbe. De ahí que se produjera un choque entre los postulados regulares de arquitectos, ingenieros y urbanistas por un lado, y los más románticos de periodistas, viajeros y escritores por otro (Soto, 1994a). El triunfo de la trama regular urbana eliminó el carácter tortuoso del jardín, pues debe tenerse en cuenta que *“una jardinería elitista y caprichosa no casaba bien con una ciudad del siglo XIX, y en unos momentos en que el jardín además de ser un reclamo urbanístico, un espacio de uso público, era objeto de análisis histórico, la historiografía se encargaba de subrayarlo”* (Soto, 1994b).

El origen y la traza del jardín de Yecla hay que buscarlos en la preocupación que por el urbanismo tuvo el periodo ilustrado, por la cual se regularizaron las calles, se plantan de árboles los paseos y las salidas de la ciudad y los jardines se introducen en el tejido urbano para el disfrute del pueblo. En Yecla, la jardinería encuentra sus precedentes ya a mediados del siglo XVIII, con la plantación de alamedas en las afueras de la ciudad, algunas convertidas en la siguiente centuria en paseos públicos (De Juana y Ortuño, 1996).

Ese interés por la regularización y ordenación urbanística, por disponer de un lugar de paseo público, encontramos en el caso que nos ocupa. A ello se le debe añadir en cuanto a la fórmula escogida para resolverlo, la influencia proveniente de la observación de los jardines de otras capitales de provincia, aspectos todos ellos que vemos claramente señalados en los comentarios de Giménez (1865). Debe tenerse en cuenta además que el casco urbano en este periodo está en pleno crecimiento, careciendo por completo de espacios verdes, a excepción de las salidas de la ciudad, por lo que el jardín debió constituirse en una necesidad social ante tanta edificación. El jardín de Yecla se encuadra en una concepción urbanística del “square”, de la plaza ajardinada o glorieta, con motivo de la aparición de un espacio definido y encuadrado a raíz de la construcción pocos años antes del Colegio de Escuelas Pías de Yecla.

La traza del jardín de Yecla es claramente clásica. Sin embargo, presenta connotaciones eclécticas. A pesar de tratarse de un diseño formal, la inclusión de algunos elementos arquitectónicos y obras realizadas posteriormente ajenas a Belmonte (verja, invernadero, templete para la música, kiosko de Villanueva) hace que, especialmente durante el primer tercio de siglo, adquiriera un cierto aire romántico. A ello debe unírsele algunos aspectos más sutiles como el hecho de que los

caminos fuesen de tierra, la disposición de las plantas dentro de esos parterres simétricos sea un tanto desordenada o incluso que la fuente de piedra tuviese la estatua mutilada durante años. También el palomar y fuente, de estilo modernista o gaudinista, le dotó de cierto encanto y singularidad a este parque. Este hecho le proporciona un carácter ecléctico al diseño y aspecto del Parque, que no es exclusivo de Yecla, sino frecuente en la jardinería española de finales del siglo XIX y principios del XX, y que viene motivada por la diversidad de alternativas que se pueden encontrar en la resolución de jardines.

El carácter clásico del plano original no sólo no se ha perdido con el paso de los años, sino que ha sido reafirmado a lo largo del tiempo con algunas de las obras realizadas, especialmente la forma actual de los parterres, más altos y definidos, el diseño de la balsa central, el aumento de ars topiaria en las plantas, etc. Además, se han eliminado aquellos elementos que le daban un carácter romántico, tales como la verja, el invernadero o el kiosko de Villanueva.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo se realizó gracias a una persona anónima que participó activamente en distintas fases del trabajo y sin cuya ayuda este artículo no habría sido posible. A los jardineros municipales por su ayuda y colaboración.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACAY (Actas Capitulares del Ayuntamiento de Yecla), 22-01-1866.  
AHMY (Archivo Histórico Municipal de Yecla). Legajo 509, 511, 512, 514, 522, 523, 1307, 1330, 1388, 1432, 1452, 1498. Libro 307, 587, 588, 591, 592, 595, 600, 605, 606, 610, 611, 621, 622, 653, 655, 656, 658, 663, 985, 990, 1006, 1293, 1294.  
DELICADO, F.J. (1993). La Glorieta. El Yeclano Ausente, 24: 26-27.  
DELICADO, F.J. (1994a). Casinos y cafés en la Yecla de antaño (y II). El Yeclano Ausente, 28: 42-43.  
DELICADO, F.J. (1994b). Viejas fuentes públicas en el callejero de Yecla. El Yeclano Ausente, 30: 34-37.  
DELICADO, F.J. (1997). Yecla, ciudad y arquitectura. El Yeclano Ausente, 39: 6-8.  
GIMÉNEZ, P. (1865). Memoria de apuntes para la historia de Yecla. Imp. Juan Azorín. Yecla. 308 p.

DE JUANA, J.I. & ORTUÑO, A. (1996). El árbol en las calles de Yecla. *Yakka*, 6: 95-119.  
LÓPEZ, F. (1994). Yecla y el padre Lasalde. Universidad de Murcia - Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Murcia. 406 p.  
MAÑANES, H.; CANO, C. & GONZÁLEZ, M.P. (1991). Itinerario didáctico de ciencias naturales - Yecla. Centro de Profesores de Yecla. Yecla. 149 p.  
MARTÍNEZ, R.; LÓPEZ, J.M.; CORTÉS, F. & VILLALBA, J. (2003). Árboles singulares. Enciclopedia Divulgativa de la Historia Natural de Jumilla-Yecla. Vol. 4. SOMEHN. Jumilla.  
MARTÍNEZ-CORBALÁN, F. (1922). Las violetas del huerto. Levante. Cartagena. 145 p. Ed. facsímil Ateneo Literario de Yecla, 1992.  
MONTES, R. (1998). Historia de la iluminación en Jumilla y Yecla. *Yakka*, 8: 49-51.  
MORALES, F.J. (1991). Introducción al estudio del paisaje urbano de Yecla. *Yakka*, 3: 97-125.  
MUÑOZ, M. (1956). Estampas yeclanas. El jardín. Programa Fiestas de la Virgen, 1956, no pp.  
NIETO, M. (1996). La lectura oculta del jardín paisajista. En C. Añón: "El lenguaje oculto del jardín: jardín y metáfora". pp. 121-139. Madrid.  
OLIVER, A. (1975). Crónica y guía de las provincias murcianas. Espasa-Calpe. Madrid. 549 p.  
ORTUÑO, M. (1982). Las calles de Yecla. Imp. La Levantina. Yecla. 185 p.  
PÉREZ, J. (1980). Arquitectura y urbanismo. En: "Historia de la Región de Murcia". Tomo VIII (1805-1930: un tiempo de estancamiento y evolución), pp. 193-243. Mediterráneo. Murcia.  
PUCHE, J. (1993). Evocaciones de otra época. VII. Olmedas y jardines. El Yeclano Ausente, 25-26: 12-13.  
PUCHE, J. (1998). La carpintería y ebanistería en Yecla. "Apuntes para una historia". *Yakka*, 8: 125-137.  
SORIANO, F. (1972). Historia de Yecla. Imp. J. Doménech. Valencia. 297 p.  
SOTO, V. (1993). Jardines de la Ilustración y del Romanticismo en España. En: A. Von Buttlar: "Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El jardín paisajista", pp. 277 y ss. Madrid. Nerea.  
SOTO, V. (1994a). Del capricho al paisaje. Jardín y urbanismo en el Madrid del siglo XIX. Reales Sitios, 120: 39-46.  
SOTO, V. (1994b). Narciso Pascual y Colomer, el Marqués de Salamanca y los jardines madrileños del periodo isabelino. En: "El Palacio del Marqués de Salamanca", pp. 59-75. Madrid. Argentería.  
WINTHUYSEN, X. de (1930). Jardines clásicos de España. Ed. facsímil, 1990. Doce Calles. Madrid. 131 p.

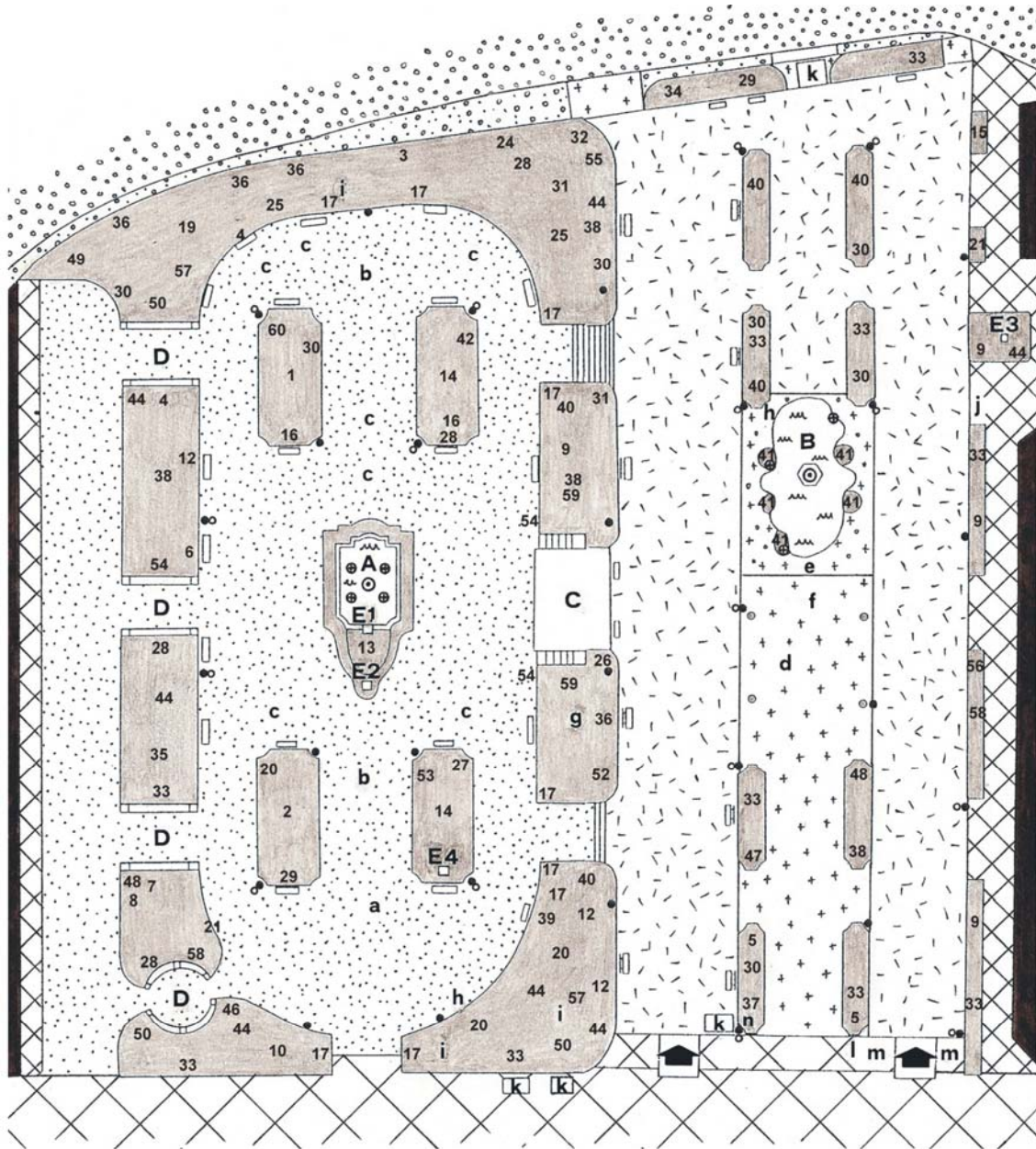
### **Prensa y revistas locales**

Programa-Revista Fiestas de la Virgen (1985).  
El Porvenir, nº 5. Yecla, 22-7-1905.  
La Nueva Justicia, nº 114. Jumilla, 30-7-1922.  
Renovación, nº 18. Yecla, 27-11-1920.  
Renovación, nº 7 (2ª época). Yecla, 22-10-1922.

Vivir en Yecla, nº 3: 9-45. Yecla, 1983.  
Yecla Moderna, nº 2. Yecla, 21-7-1907.

(Recibido el 4-IX-2006)

Figura 1. Plano del Parque de la Constitución de Yecla. Año 2002.



**Mobiliario y equipamientos**

- Banco de piedra
- ▤ Banco de piedra con respaldo
- Farola de pie
- ⊙ Focos ilum. balsas
- ⊙ Papelera
- ⊙ Fuente

**Pavimentos**

- |                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| ▨ Parterre jardín                    | ⊙ Cuneta   |
| + + + Pavimento de cemento           | ⊙ Agua     |
| + + + Pavimento de cemento y piedras | ▤ Rampa    |
| - - - Pav. de caliza / mármol        | ▤ Acera    |
| ⊙ Arena                              | ▤ Baldosas |
| ⊙ Asfalto                            | ▤ Edificio |

**Construcciones:** A – Balsa jardín arriba, B – Palomar, C – Templete música, D – Cenador

**Esculturas y placas conmemorativas:** E1 – Busto de Azorín (1953), E2 – Busto de Azorín (1985), E3 – Busto de D. Mariano Yago, E4 – Placa conmemorativa 25 aniv. Coronación Patrona

**Otros equipamientos:** a – Columpio, b – Tobogán, c – Balancín, d – Atracción de feria (temporal), e – Surtidor agua para beber, f – Comedero aves, g – Palomar pequeño, h – Pípi-can, i – Pérgola, j – Cabina telefónica, k – Kiosko, l – Buzón correos, m – Contenedor recogida selectiva, n – Señal informativa

**Especies botánicas:** Aparecen numeradas del 1 al 60, siguiendo la misma ordenación que figura en la tabla 1.

**Foto 1.** El parque hacia 1920-30. Se observa la balsa de piedra y, a la derecha, el templete para la música.  
Foto Archivo Tani.



**Foto 2.** El palomar. Años 1950-60. Foto Archivo Tani.



**Foto 3.** El Cedro del Atlas preside la fuente y busto de Azorín. Foto autor, 2006.



**Foto 4.** Aspecto del jardín. Foto autor, 2006.

